

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA 2)
SITIO WB: <https://www.unfpa.org/es>

- **Tema:** derechos sexuales y reproductivos.
 - **Enfoque:** acceso efectivo a métodos anticonceptivos por parte de los jóvenes.
- **Presidentes:**

Nombre	Correo electrónico
Danna Jaidith Devia Saavedra	salisau@hotmail.com
Jireh Yulianna Chaparro Bohórquez	mimiyiyis7@hotmail.com

BIENVENIDA

El equipo de liderazgo les da una cordial bienvenida a todos los delegados participantes de esta Simulación de las Naciones Unidas - Simonu Bogotá 2019. Los Secretarios Generales y Presidentes de Comisión los acompañaremos durante este enriquecedor proceso que busca crear y promover espacios de debate, investigación y respeto por parte de los estudiantes de Bogotá. Lo anterior, con el fin de encontrar posibles soluciones a las problemáticas de diversa índole que nos aquejan hoy en día.

En Simonu nos mueve el deseo de motivar en ustedes la importancia de ser no solo ciudadanos de Bogotá y Colombia, sino también de ser ciudadanos del mundo, por lo que brindamos herramientas por medio de las cuales ustedes desarrollarán habilidades que les permitan realizar una observación crítica del contexto en el que se desenvuelven y transformar realidades. Sabemos que esta será una experiencia inolvidable llena de gran aprendizaje.

En esta oportunidad, les damos la bienvenida al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA 2) en donde trataremos temas de coyuntura que les permita a ustedes cuestionarse acerca de las problemáticas que vivimos y plantear posibles soluciones a estas. Recuerden que las pautas de comportamiento durante el evento y la metodología de trabajo en comisión pueden ser consultadas en el Manual de Procedimiento y del Estudiante. No olviden que la Mesa Directiva es la moderadora y facilitadora del trabajo en comisión; y los secretarios, el medio de ayuda a lo largo de toda la simulación. Es clave el adecuado uso de información sobre las temáticas a tratar para plantear soluciones innovadoras y viables que demuestren su capacidad de resolver conflictos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL TRABAJO EN LA COMISIÓN

A continuación, presentamos algunas consideraciones metodológicas a tener en cuenta para el desarrollo de esta comisión:

- Se espera que, durante el trabajo en comisión, el estudiante represente los intereses de la delegación asignada de manera argumentada y respetuosa.



- Para este tipo de asignación es necesario expresarse en tercera persona, teniendo en cuenta que se hablará en nombre de la delegación asignada, siempre haciendo uso de un lenguaje respetuoso hacia todos los asistentes al evento.
- Los estudiantes que participarán en esta comisión deberán presentar discurso de apertura de un (1) minuto de duración y llevar dos copias, una para su lectura y otra para entregar a la Mesa Directiva.
- Los momentos, etapas y puntos que se señalan en el manual de procedimiento de Simonu Bogotá también aplica para el desarrollo de estas comisiones.
- Tras el llamado a lista al iniciar el primer día de trabajo por comisión, la Mesa Directiva dará un espacio para responder las preguntas que los delegados puedan llegar a tener.

Adicionalmente, el trabajo por comisión girará en torno a tres momentos que deberán ser tenidos en cuenta en la elaboración de los papeles de trabajo y posteriormente en la construcción de los proyectos de resolución, siendo estos:

1. La descripción del problema o situación a tratar por la comisión, teniendo en cuenta el o los enfoques que abordarán, si es el caso.
2. Qué se ha hecho hasta el momento para abordar el problema o situación y cuál ha sido el impacto de dichas medidas.
3. Propuestas o curso de acción que se plantean para resolver el problema o situación que trata la comisión.

ACERCA DE LA COMISIÓN

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) hace parte del sistema de Naciones Unidas al ser un órgano subsidiario de la Asamblea General de la ONU. Este órgano se encarga de los temas de población y desarrollo dentro del Sistema, especialmente, en lo que concierne a la igualdad de género y a la salud sexual y reproductiva (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], s.f.a). El Fondo se constituyó en 1967 bajo el nombre del Fondo de las Naciones Unidas en Materia de Población y en 1987 se cambió el nombre al que actualmente tiene (UNFPA, s.f.b).

El mandato de UNFPA fue establecido en 1973 por el ECOSOC en torno a las esferas de salud reproductiva, igualdad de género, población y estrategias de desarrollo y a cuatro objetivos que se presentan a continuación:

- (...) 1) desarrollar el conocimiento y la capacidad para responder a las necesidades en los ámbitos de la población y la planificación familiar;
- 2) promover la sensibilización en los países desarrollados y en desarrollo sobre los problemas de población y las posibles estrategias para abordar dichos problemas;
- 3) prestar asistencia a los países para resolver sus problemas de población de la forma y con los medios que mejor se adecuen a las necesidades específicas de cada uno;
- 4) asumir un papel destacado en el sistema de las Naciones Unidas para promover programas de población, así como coordinar los proyectos financiados por el Fondo (...). (UNFPA, s.f.b)



Al ser un órgano subsidiario de la Asamblea General, el accionar de UNFPA está orientado por las normas de este órgano y aquellas determinadas desde el Consejo Económico y Social (ECOSOC). A su vez, UNFPA realiza aportes de carácter técnico a la Asamblea General en asuntos relacionados con la igualdad de género, la salud sexual y reproductiva y demás contemplados en el mandato de este órgano (UNFPA, s.f.a).

Con miras a adelantar acciones integrales en torno a las temáticas que abarca, UNFPA trabaja conjuntamente con organismos como la Organización Mundial para la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) (UNFPA, s.f.a). Asimismo, este órgano basa su trabajo en los derechos humanos, el respeto de las diferencias culturales y las dinámicas propias de la población con la que se trabaja (UNFPA, s.f.c). De allí que UNFPA propenda por:

- Educar y empoderar a las personas y a los gobiernos. Por un lado, para las personas conozcan sus derechos y puedan demandar por ellos en caso de que les sean vulnerados. Por otro lado, para que los gobiernos garanticen el cumplimiento de los derechos de su población.
- Suministrar datos y análisis, movilizar recursos y reconocimientos y promueva la garantía de los derechos de la población, la igualdad de género, la salud sexual y reproductiva, etc., por parte de los gobiernos.
- Colaborar con la sociedad civil, la academia y el sector privado.

El presupuesto de UNFPA proviene de las contribuciones voluntarias de los gobiernos, grupos, fundaciones y el sector privado (UNFPA, s.f.a). Este órgano cuenta con oficinas en más de 150 países y territorios en los que adelanta labores en pro de garantizar los derechos de los seres humanos, especialmente de mujeres y jóvenes en materia de salud sexual y reproductiva (UNFPA, s.f.c).

ENFOQUES O ABORDAJE DEL TEMA

Enfoque: acceso efectivo a métodos anticonceptivos por parte de los jóvenes.

Puntos esenciales/críticos

- Promoción de derechos sexuales y reproductivos en la juventud.
- Acceso a métodos anticonceptivos.
- Prevención del embarazo a temprana edad.

Preguntas orientadoras de la investigación

A continuación, encontrarás algunas preguntas que pueden orientar la investigación que realizas sobre el tema de esta comisión:

- ¿Cómo sabe un adolescente cuáles son sus derechos sexuales y reproductivos?
- ¿Durante qué etapa un joven comienza a estar en capacidad de disfrutar de sus derechos sexuales y reproductivos?



- ¿Cuál es la importancia de que la juventud conozca sus derechos sexuales y reproductivos y sea consciente de la magnitud de estos en sus vidas?
- ¿En el país que represento los jóvenes pueden acceder a métodos anticonceptivos? De ser así, ¿cómo funciona?, ¿cómo puede fortalecerse?

Fuentes o recursos para consultar.

En los siguientes vínculos puedes encontrar información que será útil para tu proceso de preparación:

- Derechos Sexuales y Reproductivos - infografía. En Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA): <https://colombia.unfpa.org/es/publications/derechos-sexuales-y-derechos-reproductivos-infograf%C3%ADa>
- Planificación familiar. En Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA): <https://www.unfpa.org/es/planificaci%C3%B3n-familiar#>
- Salud sexual y reproductiva. En Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA): <https://www.unfpa.org/es/salud-sexual-y-reproductiva#>
- Embarazo adolescente. En Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA): <https://www.unfpa.org/es/embarazo-adolescente>
- Educación sexual integral. En Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA): <https://www.unfpa.org/es/educaci%C3%B3n-sexual-integral#>
- La Anticoncepción es un Derecho Humano Sexual y Reproductivo. En Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA): <https://colombia.unfpa.org/es/news/la-anticoncepci%C3%B3n-es-un-derecho-humano-sexual-y-reproductivo>
- Estado de la población mundial 2019. En Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA): https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPA_PUB_2019_ES_Estado_de_la_Poblacion_Mundial.pdf
- Acceso y cobertura de métodos anticonceptivos en poblaciones vulnerables. En Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA): https://www.paho.org/clap/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=documentos-de-noticias&alias=516-ibp-camacho-anticonceptivos&Itemid=219&lang=es
- Métodos anticonceptivos eficaces para los adolescentes sexualmente activos. En healthychildren.org: <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/teen/dating-sex/Paginas/birth-control-for-sexually-active-teens.aspx>
- ¿Qué necesito saber sobre métodos anticonceptivos? En Planned Parenthood: <https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/para-adolescentes/como-prevenir-un-embarazo-y-las-ets/que-necesito-saber-sobre-metodos-anticonceptivos>



LISTA DE REFERENCIAS

Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA. (s.f.a). El UNFPA en el sistema de las Naciones Unidas. En UNFPA. Recuperado de: <https://www.unfpa.org/es/el-unfpa-en-el-sistema-de-las-naciones-unidas>

Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA. (s.f.b). Preguntas frecuentes. En UNFPA. Recuperado de: <https://www.unfpa.org/es/preguntas-frecuentes#goal>

Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA. (s.f.c). Cómo trabajamos. En UNFPA. Recuperado de: <https://www.unfpa.org/es/c%C3%B3mo-trabajamos>

